

Acta de la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de Sunny F.M. Radio Cia. Ltda.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y siete días de abril del año dos mil dieciocho, en el local social ubicado en la calle Paseo 3 de Noviembre y Av. de las Américas 3171, edificio "El Mirador", se reúnen los señores: El Tahual Cia. Ltda., debidamente representada por la señora doctora Mireya Moncayo Tello, Gerente General, propietaria de seiscientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una y el señor José Santiago Méndez Bravo, propietario de ciento cuatro participaciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por cien del capital social de Compañía y deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios.-

Preside la Junta la señora Myrian Moreno López y actúa como secretario el señor José Santiago Méndez Bravo, Gerente General de la Empresa.-

La señora Presidenta propone a los señores socios el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes del Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día.

La señora Presidenta ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.-

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes del Gerente General, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

La señora Presidenta ordena que por secretaria se de lectura de los informes señalados en el punto de orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes.- Examinados los mismos, la señora Presidenta solicita la aprobación del mismo.- Tomada la votación por unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.- La unanimidad se obtuvo de la siguiente manera: El Tahual Cia. Ltda., propietaria de seiscientos noventa y seis participaciones a favor y José Santiago Méndez Bravo, propietario de ciento cuatro participaciones a favor.

- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

La señora Presidenta informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultado de la empresa estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos.- Tomada la votación la unanimidad la Junta Universal y Extraordinaria de Socios

(P)

RESUELVE: Aprobar los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.- La unanimidad se obtuvo de la siguiente manera: El Tahual Cia. Ltda., propietaria de seiscientos noventa y seis participaciones a favor y José Santiago Méndez Bravo, propietario de ciento cuatro participaciones a favor.

Por no haber más asuntos que tratar se clausura la Junta y se concede un receso para la redacción de la misma.- Redactada la misma, la Junta la aprueba ratificándose en las resoluciones tomadas.

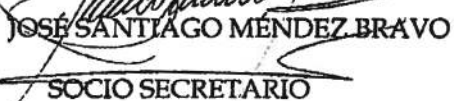

MYRIAN MORENO LÓPEZ

PRESIDENTA


DRA. MIREYA MONCAYO TELLO

"EL TAHUAL CIA. LTDA."

SOCIO


JOSÉ SANTIAGO MÉNDEZ BRAVO
SOCIO SECRETARIO